

## INTRODUCCION A UN ESTUDIO DE LA NOVELA EN ESPAÑA (1750-1808)

La novela es un género destinado a un público y cuando ese público no existe no hay novela. Entre otras cosas porque entre el creador y su público ha de existir siempre un intermediario -impresor editor- que sólo surge cuando posibilidades de lucro lo acucian<sup>1</sup>.

La publicación, en 1954, de la obra de José F. Montesinos, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX, seguida de una bibliografía de traducciones de novelas 1800-1850* abrió nuevos horizontes al estudio de la novela contemporánea. F. Montesinos proseguía, con esta obra, los estudios emprendidos por Menéndez Pelayo sobre los orígenes de la novela, especialmente el discurso de 29 de mayo de 1904, leído en la R. A. E., contestando al de recepción de don José María Asensio<sup>2</sup>, y trazaba las pautas de un estudio sociológico de la novela burguesa en España, que había de ser continuado con rigor erudito. Lo cierto es que los puntos necesarios a seguir en un estudio sociológico de la novela de fines del XVIII, tan agudamente enumerados por Montesinos, han sido objeto de un extraño olvido, que no ha subsanado la obra más importante escrita hasta ahora sobre el tema, *Los orígenes de la novela decimonónica* de Juan Ignacio Ferreras<sup>3</sup>. Montesinos había abierto posibilidades a un estudio riguroso que había de tratar por lo menos, tres aspectos: editores, traductores y

---

<sup>1</sup> Fernández Montesinos, José, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*, 4.ª ed., Madrid, Ed. Castalia, 1980, p. XII-XIII.

<sup>2</sup> Menéndez Pelayo, Marcelino, «Interpretaciones del Quijote», en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, T. I., Santander, Aldus, S. A. de artes gráficas, MCMXLI, p. 303-323.

<sup>3</sup> Ferreras, J. L., *Orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*, Madrid, Ed. Taurus, 1973.

público. Un estudio de esta índole serviría para demostrar la dependencia de la novela autóctona del XIX de las traducciones de novela emprendidas en los treinta últimos años del setecientos y en los veinte primeros del ochocientos.

Otros aspectos han de ser examinados para que el estudio de la novela del período acotado sea más global: las opiniones de las distintas zonas de la Ilustración sobre el género, dependiendo de ello, la valoración de Cervantes y la censura gubernativa y eclesiástica.

El breve estudio que presentamos pretende ser un esbozo de las motivaciones que impulsaron la lenta consolidación de la novela a lo largo de un período en el que el interés de los literatos se canalizó fundamentalmente hacia el teatro, la poesía y el ensayo.

### *La herencia de Cervantes*

El hablar de Cervantes constituye una premisa inevitable en todo estudio de los orígenes de la novela en España, pues el autor del Quijote fue objeto de todo tipo de comentarios y de todo tipo de imitaciones a lo largo del siglo XVIII. Sin embargo, sólo aisladamente se entendió la revolución que el *Quijote* supuso en la literatura universal. Mientras toda Europa y también parte de América recibía clarivamente el mensaje de Cervantes, el autor de Alcalá sólo fue entendido en España como un representante importante de la literatura satírica que había desterrado el «mal gusto» de las novelas de caballerías.

A grandes rasgos, podemos decir que la repercusión de Cervantes en Europa fue triple. Algunos de los novelistas ingleses cruzaron su influencia con la de la novela picaresca y escribieron novelas marcadamente realistas que pretendían abarcar la realidad social y psicológica de la colectividad y del individuo en toda su complejidad, dotando a la novela de una estructura muy sólida muy parecida a la de la novela cervantina y picaresca. Es el caso de Defoe, Smollet y Johnson, antecedentes directos de la novela realista del XIX.

Otros novelistas de tendencia más filosófica que literaria, el Sterne de *The life and opinions of Tristram Shandy, gentleman* y el Diderot de *Jacques le Fataliste et son maître*, incorporaron a sus obras los recursos de que echó mano Cervantes, para evidenciar la dimensión epistemológica de la locura quijotesca. Tanto Sterne como Diderot crearon una pareja de personajes sometidos a un inexorable proceso de simbiosis y emplearon el diálogo para

mantener el principio de verosimilitud e irresponsabilizarse simbólicamente de lo escrito<sup>4</sup>.

En tercer lugar, aparece bajo el influjo cervantino un tipo de novela muy relacionable con la que acabamos de comentar: aquella que emprende una durísima sátira social, introduciendo elementos simbólicos ajenos a la realidad objetiva. Es el caso de los *Viajes de Gulliver* de Swift. Existe, por tanto, una zona de la novela europea que deriva de la sátira cervantina, pero que no entiende la sátira cervantina del mismo modo que se entiende en España<sup>5</sup>.

En España, muchos ilustrados abordan una interpretación satírica de Cervantes, pero muy pocos intuyen la universalidad de esta sátira.

El más conocido de estos individuos fue el Padre Isla que en su desigual *Fray Gerundio de Campazas*, a través de una sátira costumbrista, por tanto local, pretendió desterrar el mal gusto de la oratoria sagrada barroca, todavía en auge en el siglo XVIII<sup>6</sup>. Algunos pasajes del *Fray Gerundio* nos revelan lo que pudo ser y no fue la lección cervantina en España, pero quedan ahogados por el resto de la obra. La intuición que tuvo Isla sobre la importancia de Cervantes, como indicó ya F. Montesinos en la obra ya citada, apareció en su traducción del *Gil Blas de Santillana* de Le Sage que vio la luz en 1788 en las prensas del impresor y editor valenciano Benito Monfort. El título era ya muy elocuente: «*Aventuras de Gil Blas de Santillana* robadas a España y adaptadas en Francia por Monsieur Le Sage, restituidas a su patria y a su lengua nativa por un español celoso que no sufre que se burlen de su nación».

Este fenómeno de reivindicación de la tradición novelesca española del XVII se había dado ya con anterioridad en la temprana traducción (es de

---

<sup>4</sup> Sobre la importancia de la relación narrador-lector en Cervantes, véase: Riley, Edward C., *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Ed. Taurus, 1971, p. 282-283.

<sup>5</sup> Obviamente, no toda la novela del siglo XVIII depende de Cervantes. El éxito de la novela epistolar y sentimental de Richardson inauguró una nueva manera de novelar —entre sus imitadores se encuentra Rousseau— de gran aceptación incluso en la península.

<sup>6</sup> Véase el punto 38 de su *Prólogo con morrión*. Ed. consultada: Isla, José Francisco de, *Fray Gerundio de Campazas*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa Calpe, 1969, vol. I, p. 38-39. El interés por la sátira fue muy grande en el XVIII, aunque no trascendiera, en muchos momentos, aspectos muy locales. Hay muchos intentos de construir una teoría de la sátira. Véase, por ejemplo, *El Censor*, obra periódica, Tomo primero, Madrid, 1781, Discurso VIII, p. 113 ss. y también: Nifo, Francisco Mariano, *Cajón de sastre...* vol. II, Madrid, Imprenta de Miguel Escribano, 1781, Retal IV, p. 176-181.

1769) realizada por J. Vaca de Guzmán y Manrique de la novela del Conde Zacharia Serinam: *Viajes de Enrique Wanton a las Tierras incógnitas australes y al país de las monas*. La novela de Serinam se inscribe plenamente en la línea satírica de Swift. El traductor es un ilustrado que conoce bien la obra de destacados ilustrados de la primera mitad de siglo y la literatura española del XVII. No contento con apelar a la autoridad de Quevedo, a la de Gregorio Morillas, a la de Pitillas, y a la de Lupercio Leonardo de Argensola respectivamente en cada uno de los cuatro volúmenes en que fue publicada la traducción, decía en el prólogo al lector: «*El Viaje al país de las monas*, que ofrezco trasladado del idioma italiano al español, es una aguda sátira, que mezclada de morales documentos ridiculiza los vicios, de que todas las naciones abundan (...) parece quiso su Autor, ya sea inglés como él supone, ya de otra provincia, como se cree, imitar en cierto modo a nuestros nunca bien alabados españoles, Quevedo en la sátira, Calderón en los enlaces, Cervantes en las ficciones, Saavedra en las moralidades, y Gracián en las críticas, usando de todos estos primores en los lugares oportunos»<sup>7</sup>.

#### *Los eruditos y el público*

Una de las posibles causas que pudo contribuir mayormente a la mala lectura de la obra de Cervantes fue la dictadura, aunque inestable, de las poéticas neoclásicas en la segunda mitad de siglo. Llevados de este espíritu, los eruditos clasificaron de forma muy heterogénea un género que desde Cervantes escapaba a toda valoración preceptista. Sin embargo, la aplicación de criterios neoclásicos, si atendemos a las tres historias de la novela que se publican entre 1785 y 1799 —la de Juan Andrés, la de Santiváñez y la de Tojar— se debilita hasta perderse, en un lapso de tiempo muy corto, a medida que el Romanticismo gana adeptos.

En análisis de las historias de la novela que se publican entre 1785 y 1799 revela un cambio de mentalidad, tanto por lo que a la clasificación de la novela como género se refiere, como por la relación que los eruditos establecen con el lector de novelas. El primero y el último de estos intentos de sistematización no se limitan a ser una mera aportación de datos, sino que subordinan dicha aportación a una serie de cuestiones polémicas, teóricas y sociológicas, que cuentan con antecedentes en el tiempo.

---

<sup>7</sup> [Serinam, Conde Zaccharia], *Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes y al país de las monas...* Madrid, Sancha, 1778, vol. I, p. III-IV.

El primero es un escrito de Iriarte. Tomás de Iriarte antepuso un curioso prólogo a su traducción del *Nuevo Robinson* de Campe. En él manifestaba que se había convertido, de traductor en adaptador, al ajustar el original a las «reglas del arte» y al destacar especialmente aquellos pasajes de la novela que informaban sobre cuestiones de mecánica, carpintería...<sup>8</sup>. La traducción de Iriarte tiende, por tanto, a desnovelizar al máximo. No podía darse mayor incompreensión hacia el género naciente.

Francisco Mariano Nifo es otro de los autores que se preocupa de la novela con anterioridad a 1785. Nifo traduce cinco novelas de Marmontel —*La buena madre, La mala madre, La escrupulosa o el amor descontento de sí mismo, O todo, o nada, Las dos desgraciadas felices*— en «El novelero de los estrados, y tertulias y Diario universal de las bagatelas», publicación periódica de vida muy corta<sup>9</sup>.

Este notable periodista, cuya labor ha sido injustamente minimizada y ha despertado el interés de pocos estudiosos<sup>10</sup>, se convirtió en traductor de Marmontel tras haber intuido la naturaleza del público de la novela. Como los grandes pensadores españoles del momento, desde Feijoo a Clavijo, Cañuelo y Jovellanos, Nifo se planteó una y otra vez en sus escritos la necesidad de brindar a la mujer una educación coherente que no la precipitara en el nefasto abismo social del ocio<sup>11</sup>. Ello le llevó a formular, en fecha

---

<sup>8</sup> Lo que más interesó a Iriarte de la obra de Campe fue: «Nada hay tan loable en esta obra como la sana doctrina moral oportunamente sembrada en toda ella. Inspira amor, gratitud y respeto al supremo Criador y Padre de los hombres, suma confianza en su alta providencia, resignación sin límite en las adversidades que nos envía y una ciega humildad que nos aparte del temerario designio de querer penetrar, y mucho menos calificar, sus inescrutables juicios: pintar excelentemente la miseria y necesidades del hombre en este mundo, y *lo que puede ser una laboriosa industria: le hace sociable y amante de sus prójimos, agradecido a los bienes y comodidades que las artes y oficios útiles le proporcionan para pasar menos tristemente la vida*» (el subrayado es nuestro).

Cito de la 4.<sup>a</sup> edición:

*El nuevo Robinsón*, Tomo I-II. Barcelona, Compañía de Jordi, Roca y Gaspar, año MDCCC, T. I, p. VII-VIII.

<sup>9</sup> *El novelero de los estrados, y tertulias. Y Diario Universal de las bagatelas*, Madrid, Imprenta de don Gabriel Ramírez, 1764.

<sup>10</sup> Véase fundamentalmente: Enciso Recio, L. M., *Nifo y el periodismo español del siglo XVIII*, Valladolid, Universidad, 1956.

Castañón, Jesús, *La crítica literaria en la prensa española del siglo XVIII (1700-1750)*, Madrid, Taurus, 1979, véase referencias a Nifo en el cap. VII, p. 183 y ss.

Fernández Clemente, Eloy, *La Ilustración aragonesa (una obsesión pedagógica)*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1973, p. 75-80.

<sup>11</sup> Esta fue también la preocupación de Nifo cuando empezó a publicar su *Cajón de*

tempranísima por lo que a la historia de la novela respecta, la necesidad de una literatura que pudiera gustar, sin dañar, al público femenino, y que fuera a la vez fundamentalmente instructiva. De ahí surgió la idea del «Novelero de los estrados», periódicos que, aparte de publicar novelas, dedicaba páginas a observaciones costumbristas, marcadamente satíricas, que cumplían, a veces con un agudísimo sentido del humor, una misión educativa por antítesis<sup>12</sup>.

Hasta aquí, la reseña que vengo haciendo de este periódico de Nifo no presenta ningún aspecto conflictivo, ya que el programa del «Novelero de los estrados» coincide ampliamente con el de la élite intelectual española en general. Sin embargo, junto a las cinco instructivas novelas de Marmontel, Nifo publicó dos novelas de Matías de los Reyes —*La desobediencia de los hijos castigada*, *El heroísmo de la amistad*— y una novela anónima copiada, según el propio Nifo, del «Diario extranjero»<sup>13</sup>, *Lo que es el amor de las viudas para su difunto marido*, curiosísima amalgama del recurso puesto a la moda por las *Lettres persanes* de Montesquieu y de *La Matrona de Efeso* de Petronio.

*La desobediencia de los hijos castigada* y *Lo que es el amor de las viudas para su difunto marido* son dos novelas que instruyen por antítesis y

---

*sastre*. Ibíd., vol. I, pp. XLV-XLVI: «a mi me parece (y creo que no me engaño) que las señoras Mujeres pueden ocupar algunos ratos, de los muchos que les ofrece su natural, y sedentario ocio en leer: lo primero todo lo que conduce al gobierno del corazón; después todas las galanterías del discurso, que guardan más conformidad, y parentesco con la modestia, e inviolables leyes de su estado».

Nifo tituló el *Retal II*, p. 88: *Las mujeres no son más de lo que fuere su educación*.

La crítica del ocio como enfermedad social va unida, en la mente ilustrada, a la crítica del lujo como fuente de riqueza de una nación, teoría que tuvo en España un defensor en la persona de Juan Sempere Guarinos.

Carmen Martín Gaité, en su tesis doctoral *Usos amorosos del dieciocho en España*, reeditada recientemente en Barcelona por la editorial Lumen (la primera edición es de 1972 en Siglo veintiuno), señala cómo contribuyeron el ocio y el lujo al desprecio ilustrado por la revolución amorosa de petimetres y petimetras, muy relacionada con el surgimiento de la novela.

Véase el capítulo I, especialmente los epígrafes *Del ocio a la diversión* y *El lujo en la España del siglo XVIII*, p. 25 ss.

<sup>12</sup> Véase, a guisa de ejemplo, *Noticias Eruditas para Gente ociosa*, en *Op. cit.*, p. 41.

<sup>13</sup> Hay una narración prácticamente idéntica en el *Correo de Madrid (ó de los ciegos)*, Tomo II, Madrid, Imprenta de José Herrera, 1788. Apareció la primera parte el 31 de octubre de 1787, p. 508 ss. y la segunda el 3 de noviembre, p. 515 ss. Su título era: *Medio de resucitar a los muertos. Cuento persiano*.

que por ello hay que destacar aquí. Especialmente, la primera de las dos sorprende al lector por la utilización de tópicos de la novela libertina<sup>14</sup>. Una muestra de ello la hallamos en el pasaje que cito a continuación:

Esta hermosura, que podía haber hecho feliz su nacimiento, si no se hubiera dejado gobernar de los inicuos estímulos del apetito, se relajó a la vida más abandonada: tanto que llegó a ser conocida por el nombre de la Cortesana o Ramera libre. En este infeliz estado la conoció *Flaminio*, un caballero joven, que, como muchos de su edad, la frecuentaban y hacían el numeroso concurso cortesano de *Casandra*. No obstante que la casa de esta mujer, absolutamente prostituida, era el receptáculo de la juventud ociosa de la Ciudad, y en ella todos conseguían satisfacción de ilícitos placeres...<sup>15</sup>.

Estamos muy lejos de la biblioteca ideal para las damas que el propio Nifo en el «Cajón de sastre» o Clavijo en «El Pensador» se habían preocupado de trazar<sup>16</sup>.

A estas primeras traducciones de Marmontel, siguen, en el tiempo, las que realizó un sujeto peregrino que firmaba «un apasionado»<sup>17</sup>. El traductor

---

<sup>14</sup> *La desobediencia de los hijos castigada* no constituye un caso aislado. Véase la narración de Cándido María Trigueros, *Adelayda*, incluida en el volumen primero de *Mis pasatiempos Almacén de fruslerías*, 2 tomos, Madrid, Viuda de Barco López, año 1804, p. 260-311.

Véase también la narración de Ignacio García Malo, *El Vicemariscal y Carlota*, aparecida en la sexta parte de su *Voz de la naturaleza*. Cito por la segunda edición: *Voz de la naturaleza*, Barcelona, Imprenta de Antonio Sastres, 1799, p. 131-267.

Comenté ambas novelitas en mi tesis de licenciatura, inédita, *La novela en España 1750-1808*. Universidad Central de Barcelona, junio 1980, p. 102-107.

<sup>15</sup> Reyes, Matías de los *Op. cit.*, p. 219-220. *La desobediencia de los hijos castigada* recuerda, incluso en el uso de la narración autobiográfica, la *Manon lescaut* de Prevost.

<sup>16</sup> Para Nifo, Cf. nota <sup>11</sup>. Clavijo prometió repetidas veces a sus lectores inventariar, en las páginas de *El Pensador*, la biblioteca ideal para una dama. No llegó a publicarla, pero baste como muestra del pensar y sentir de Clavijo sobre este tema, lo siguiente: El pensamiento XXIX, incluido en el tomo III, contiene una interesantísima *Carta instructiva a una Señorita recién casada* en la que dice: «Y así deberéis primeramente perfeccionar vuestro entendimiento, siguiendo, sin discrepar un punto el método de estudio, que yo os dijere, y aprobaré. Es necesario hacer una colección de Historias, Viajes, y otras materias, que yo os propusiere, y recomendaré, y emplear en su lectura algunas horas del día, usando de algunos extractos para ayudar la debilidad de la memoria». *El Pensador matritense. Discursos críticos sobre todos los asuntos que comprehende la Sociedad civil*, Barcelona, Francisco Genéaes Impresor, s. a., t. III, p. 39.

<sup>17</sup> Marmontel, *Novela moral. La pastora de los Alpes*, Jaén, don Pedro de Doblas, Impresor, 1785. (Se trata de un ejemplar incompleto que se encuentra en la Biblioteca nacional de Madrid, con signatura, C.<sup>a</sup> 2717-71). *Novelas morales*, (traducidas en Cartagena, se van publicando en Murcia. Las firma *Un Apasionado* y suelen ser cuadernos sueltos) 1788-1789. Ref. en F. Montesinos, *Op. cit.*, p. 221.

no debió de ser un ilustrado completo, pero sí un individuo que manejaba con soltura los tópicos del siglo. Más que su traducción, su adaptación de Marmontel tiende a desnovelizar, al equiparar la novela a la lírica.

En 1787, probablemente como réplica a la traducción del «apasionado» de Jaén, la viuda de Santander imprimió en Valladolid la traducción que Vicente María Santiváñez realizó de *La mala madre*<sup>18</sup>.

En el prólogo a esta novela aparece la breve historia del género a que aludíamos más arriba. Este prólogo abona, desde un punto de vista peculiar, por razones biográficas que expongo a continuación, la tesis del origen ilustrado de la difusión novelesca. La historia de la novela escrita por Santiváñez supone la intervención en este proceso de un sector muy específico de la Ilustración.

Nacido en Madrid, Vicente María Santiváñez fue un individuo importante en el Seminario de Vergara y en la Sociedad Vascongada de Amigos del País. Fue uno de los encargados de pronunciar la Oración necrológica del Conde de Peñaflores. Su adhesión a las minorías ilustradas vascas y su traducción de Marmontel, entre otras cosas, le valió una persecución inquisitorial que le obligó a pasar a Bayona en 1793, donde se reunió con Marchena, Hevia, Martínez Ballesteros y Rubín de Celis. Como ellos, desempeñó un papel sin importancia en la Revolución Francesa. Formó parte, en 1793, del Comité de Vigilancia de Bayona y fue encarcelado con los miembros del mismo, bajo acusación de prevaricación. El cambio político de Termidor no le favoreció y acabó envenenándose en el Hospital civil que le servía de cárcel el 2 de julio de 1794<sup>19</sup>.

De su actividad literaria y erudita, cabe destacar las dos magníficas ediciones de las *Crónicas de Don Juan II y de los Reyes Católicos*, impresas por Benito Monfort en 1782, y la traducción, a partir de la versión francesa de Colardeau, de algunas de las *Heroidas de Eloisa y Abelardo*, de Pope, a final de la década de los ochenta.

Como Nifo, Santiváñez cree que la mujer es distinta al hombre única-

---

<sup>18</sup> Marmontel. *Novelas morales. La mala madre*, Valladolid, Viuda e Hijos de Santander, MDCCLXXXVII, p. XXIX + 32.

<sup>19</sup> Sobre Vicente María Santiváñez, su vida, su obra, puede verse: Núñez de Arenas, *Don Vicente María Santiváñez, un madrileño en la Revolución francesa*, en «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid», 1925, I, p. 372-394.

Menéndez Pelayo, *Op. cit.*, vol. IV, p. 119-121 y 140-141.

mente porque ha recibido una educación deficiente, pero como había dicho Feijoo en su *Teatro crítico universal*, «el más corto lógico sabe que de la carencia del acto a la carencia de la potencia no vale la iliación»<sup>20</sup>. Santiváñez no traduce, pues, a Marmontel para entretener al sexo femenino, sino creyendo que el sexo femenino puede educarse con su lectura. No estamos en absoluto ante los extremismos desnovelizadores de Iriarte. Nos lo muestra la recapitulación histórica que coincide con la tesis de Juan Andrés, salvo por lo que a Cervantes respecta.

Juan Andrés realizó una historia de la novela y del romance (novela corta y novela) en el tomo IV de su *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*<sup>21</sup>. La obra de Juan Andrés tiene, para el estudioso de la novela setecentista, una importancia capital por varios motivos. En primer lugar, porque el exilio italiano proporcionó al autor no pocas lecturas que le hubiera sido prácticamente imposible realizar en España. En segundo lugar, porque, probablemente, también el exilio italiano hizo que mirara el género con menos prevención. De ahí provienen dos aciertos fundamentales de esta historia de la novela que suponen una asimilación suficiente de la lección cervantina: que la sátira del Padre Isla no es universal, que los herederos de la tradición novelística española son los ingleses<sup>22</sup>.

En tercer lugar, el *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* cumplió la misión informativa que también se habían propuesto Ignacio de Luzán en sus *Memorias literarias de París* y el Duque de Almodóvar en su plagiada *Década epistolar del estado de las letras en Francia*<sup>23</sup>, publicada bajo pseudónimo por Sancha en 1781. De más enjundia que estas dos últimas, la enciclopédica obra de Juan Andrés no sólo cumplió la función de informar, sino también la de educar. El *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* fue adoptado como libro de texto oficial en los Reales

<sup>20</sup> Feijoo, *Teatro crítico universal*, T. I, 2.<sup>a</sup> impresión, Madrid, Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, MDCCXXVII, Disc. XVI, p. 356.

<sup>21</sup> Andrés, Juan, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, 10 vols., Madrid, MDCCLXXXV, don Antonio Sancha. La historia de la novela está incluida en el vol. IV. En las pp. 537-538 del citado volumen dice: «Baste ya de romances y de novelas, que algunos tal vez habrán juzgado objetos poco dignos de nuestra consideración, pero que nosotros, después de las fatigas de tantos ilustres escritores, singularmente de Cervantes, de Fenelon, de Richardson y de Rousseau, los tenemos por una parte muy importante de las buenas letras, para que no sea examinada con alguna atención de los literatos».

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 496 y p. 498-500.

<sup>23</sup> Acerca de las fuentes del Duque de Almodóvar, véase Herr, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Ed. Aguilar, 1971, p. 68.

Estudios de San Isidro en el año 1789. Está todavía por ver la incidencia que las obras de esta índole tuvieron en la historia de la novela española de finales del siglo XVIII. Sin embargo, puede afirmarse, tras una clasificación cronológica de traducciones, que la invasión de novela «ultramontana», que dirían los inquisidores, es posterior al año 1789. Lo publicado con anterioridad a esta fecha es muy heterogéneo, aunque muy pobre. Desde nuevas versiones de los temas de las crónicas, pasando por burdas imitaciones del *Quijote*, que abonan lo dicho más arriba acerca de la interpretación de Cervantes, y por traducciones de novelistas menores del XVIII como Mme. de Genlis, Mme. Le Prince de Beaumont y Ducray-Dumesnil. La traducción del *Gil Blas*, las primeras de Marmontel y el *Eusebio* y el *Antenor* de Montengón, salvan el período de la mediocridad.

Tanto Santiváñez como Juan Andrés orientan su historia de la novela en función de lo que llaman «romance moral»<sup>24</sup>. Consideran que existen dos tipos de «romances morales»: los que se inscriben en la línea de la picaresca española, que tienen la virtud de corregir los defectos, y los que, a diferencia de los anteriores, no sólo corrigen los defectos, sino que enseñan la virtud. Para Juan Andrés, éste es el romance por excelencia y nace en época reciente con el *Telémaco* de Fenelon. Santiváñez sitúa el origen de estos romances en el siglo XIV español, en concreto en el *Conde Lucanor* de Don Juan Manuel y dice que alcanzan su plenitud con Mme. de Lafayette. No es de extrañar la referencia al *Libro de Patronio*, pues Don Juan Manuel dictaba normas de comportamiento social, el cumplimiento de las cuales podía llevar al «ciudadano» a salvar su alma<sup>25</sup>.

Partiendo de esta base, Santiváñez defiende por encima del *Quijote*, las *Novelas ejemplares*, mucho más equiparables, por otra parte, a las novelas

---

<sup>24</sup> Tanto en Juan Andrés como en Santiváñez, la distinción entre romance y novela se da en virtud de la extensión y del número de episodios. La terminología está afianzada, contrariamente a lo que ocurre en otros autores.

<sup>25</sup> Compárense los dos fragmentos siguientes:

«Este libro fizo don Iohan, hijo del muy noble infante don Manuel, deseando que los omnes fiziessen en este mundo tales obras que les fuessen aprovechosas de las onras et de las faziendas et de sus estados et fuessen más allegados a la carrera porque pudiessen salvar las almas».

Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, edición de José Manuel Blecua, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, Ed. Castalia, 1971, p. 47. «Todas las artes, como es razón, están subordinadas a la política, cuyo objeto es el bien público, y la que más coopera en la política es la moral, cuyos preceptos ordenan las costumbres y dirigen los ánimos a la bienaventuranza eterna y temporal».

Luzán, Ignacio de, *La Poética*, Madrid, Ed. Cátedra, 1974, Libro I, Cap. IX, p. 106.

de Marmontel. Y probablemente preferiría de entre ellas las más italianizantes<sup>26</sup>.

La tercera historia de la novela, mucho menos rigurosa, pero muy interesante desde un punto de vista sociológico, apareció en 1799 en el prólogo que el editor salmantino Don Francisco de Tojar antepuso a su novela *La filósofa por amor o Cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*. (En 1799, Tojar está muy lejos de pensar que la pasión sea pecaminosa). *La filósofa por amor* se publicó diez años después de que la obra de Juan Andrés fuera adoptada como texto oficial en los Reales Estudios de San Isidro, diez años después, por tanto, de la toma de la Bastilla. España había podido conocer los novelistas más importantes del siglo (Richardson, Defoe, Johnson, por traducción; Rousseau, Voltaire, Diderot y Montesquieu hasta donde dio de sí el comercio clandestino de libros y el especial sistema de licencias). En todas partes, la novela se había convertido, si atendemos al análisis marxista, por excelencia, en el género literario de la burguesía.

A fines de siglo, ya sin la amenaza luzanesca, Tojar escribe, sin el menor asomo de erudición, su síntesis de la historia de la novela que resulta de una modernidad considerable: El público lector es considerado el motor de este género<sup>27</sup>. Ha intervenido, claro está, la mentalidad del editor, pero todo nos lleva a concluir que ésta es una idea generalizada. Los últimos años del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX contemplan la aparición de las primeras colecciones de resúmenes de novelas, muy del gusto de las damas. La *Biblioteca entretenida de las damas* se imprime en Madrid en 1792, la *Biblioteca selecta de las damas* se imprime también en Madrid en 1806 y 1807 y la *Biblioteca británica* de la «Minerva», impresa también en la capital, apareció en dos volúmenes en 1807 y 1808. La *Biblioteca británica*, traducción de otra famosa publicada en Ginebra, fue dirigida por Pedro María de Olive quien, en 1797, había dirigido un preludio

---

<sup>26</sup> «Antes de concluir el siglo anterior, se publicaron en España las primeras Novelas regulares; ésto es, las que no perdiendo de vista la imitación de la naturaleza y las costumbres, se dirigen principalmente a la moral. En este sentido creo yo que dijo su autor que él era el primero que había novelado en lengua castellana. Cervantes, aquel gran ingenio tan admirado, de la posteridad, tan poco atendido de sus contemporáneos, suerte ordinaria de todos los hombres singulares; publicó en 1584 sus Novelas: obra a mi juicio, la más correcta de las suyas, y según dictamen de un docto escritor de nuestros días lo mejor en su clase de cuantas en Europa se han publicado hasta ahora».

Marmontel, *Op. cit.*, prólogo de Santiviáñez, p. VI-VII.

<sup>27</sup> Tojar, Francisco de, *La filósofa por amor, o cartas de dos amantes apasionados y virtuosos*, 2 tomos, Barcelona, Compañía de Jordi, Roca y Gaspar, 1805, Tomo I, p. 3-5.

de estas colecciones titulado *Las noches de invierno o Biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos, chistes y agudezas, fábulas y ficciones mitológicas*. En el prólogo a esta colección, Olive declaraba: «Parece que los libros sólo han sido escritos para los sabios. Se ha despreciado en ellos a la multitud. Se piensa en instruir, no en agrandar. No se puede instruir sin fastidiar. Las flores deben desterrarse del país de las ciencias. El camino que conduzca a ellas ha de ser árido, seco y escabroso. Si el pueblo lee novelas es porque le divierten, pero las novelas son entretenimientos pueriles que no instruyen. El placer y la instrucción no deben caminar juntos. El público leería los libros científicos, si estuviesen escritos con agrado, adornados con flores, pero ni debemos ni podemos. Un estilo seco, duro y abstracto, conviene a los sublimes tratados sobre las ciencias. ¿No parece éste el lenguaje de la mayor parte de los que llamamos literatos? A lo menos sus obras son dictadas por él»<sup>28</sup>.

Hay que relacionar la protección que Olive y Tojar brindan al público con las pretensiones educativas de autores como Nifo o Santiváñez. Nifo y Santiváñez intentan apartar a la mujer de la novela porque saben que la novela se ha convertido en literatura habitual de consumo. Olive y Tojar, dos editores, a fines de siglo, se guían por otro interés: el afán de lucro.

Desde otra perspectiva, Tojar y Olive cierran de forma peculiar la larga polémica sobre la mujer abierta en el siglo XVIII, por Feijoo.

El siglo XVIII asiste a la revolución de las costumbres amorosas. La moda del chichisveo, proveniente de Italia, primero, y la de los Cortejos, después, se extiende de tal forma que llega a exigir su propia literatura<sup>29</sup>. Uno de los primeros testimonios de este fenómeno lo hallamos en la reseña que de la obra del Abad de Cenicero, *Impugnación católica y fundada a la escandalosa moda del chichisveo, introducida en la Pundonorosa Nación Española*, realiza el «Diario de los literatos de España».

Alguna fe podrá hacer la observación del Autor del *Nuevo Spectator Francés*, que discurre así de una Dama: Ah, bien está, Señor, replicó él: vuelvooslo a decir: No es creíble la gran simpatía que un amante tierno, humilde y reverente tiene con una mujer cuerda y virtuosa. ¿Acaso la pasión de este Amante es por sí tan dulce, tan noble, y generosa, que se parezca a una virtud? A la verdad, tiene visos de ella, y bien conocéis que una virtud fácilmente domestica a otra. Pero respondí yo: por más que digáis el amor se declara; la mujer virtuosa lo reconoce, y le impone silencio. Así es, dijo él: ella le manda callar, no porque le aborrece

<sup>28</sup> *Noches (las) de invierno*, 2 tomos, Madrid, Antonio Espinosa, 1797, T. II, p. V-VII.

<sup>29</sup> Martín Gaité, *Op. cit.*, Cap. II, III, V.

naturalmente, como porque ella se hace un principio, o se forma una razón de aborrecerle, y temerle. Por esto, pues, le resiste como debe, pero al resistir, insensiblemente empeña su gusto en hacer aventura su resistencia; se complace en los sentimientos virtuosos que opone; disponiéndole éstos una especie de novela noble, que la fija en el empeño, de que quiere ser la heroína...<sup>30</sup>

Bastantes años antes de la mitad de siglo, los diaristas detectan un fenómeno que dará mucho que hablar en años posteriores. Ni Nifo ni Clavijo, aunque se ocupen más del tema que los diaristas, llegan a establecer esta relación, que al crítico actual parece obvia. No parece en textos españoles una referencia tan clara a la «literatura del cortejo» hasta el año 1807. El escritor costumbrista y crítico literario Eugenio de Tapia cierra su obra *Viaje de un curioso por Madrid* con el siguiente poema:

*!Eh bien, me negarás que la Clarisa  
tiene un aire elegante? ¿que sus ojos  
son lánguidos y dulces? -A fe mía  
ella es encantadora y muy sensible,  
más yo soy inclinado a la Fermina.  
!Ah, qué espíritu el suyo! Me transporta  
cuando habla de novelas; es muy viva  
y muy sentimental, compasión hace  
que haya nacido en la brutal Castilla.  
Esta es su única falta-. Ciertamente,  
aquí no las aprenden cosas finas.  
Ellas tienen buen físico, no hay duda;  
picante es su vivaz fisonomía,  
yo no sabré dudarle. ¿Más qué importa  
si no vieron jamás las Tullerías,  
no tienen aquel aire nonchalante  
con que inspiran amor las francesitas?  
Y así la sociedad en nuestra corte  
se resiste de un aire de provincia.  
( ..... )  
Mas ya suenan las diez: vamos aprisa  
a nuestro rendez-vous... Como una sombra  
han desaparecido. ¿Qué meditas,  
Liberio silencioso? Que me pasmo  
al ver cual se convierten en el día  
las sensibles doncellas en muñecas,  
y los tiernos donceles en maricas.<sup>31</sup>*

<sup>30</sup> *Diario de los literatos de España*, T. IV, Madrid, Imprenta Real, 1738, art. XV, p. 295-296.

<sup>31</sup> [Tapia, Eugenio de], *Viaje de un curioso por Madrid*, 2 tomos, Madrid, Fuentenebro y Compañía, 1807, p. 70-72.

Dos datos fundamentales pueden concluirse de este texto. En primer lugar, el vínculo entre novela y revolución de las costumbres, detectado ya por los diaristas, según hemos indicado. Eugenio de Tapia recoge los ecos de un estado de opinión que había ido ganando cada vez más adeptos: la influencia nefasta de la mujer sobre el hombre-cortejo: En parte por la agresiva reacción de los majos contra los petimetres, durante la segunda mitad del siglo XVIII se consideró que el ascendente de la mujer sobre el cortejo era tan grande como para poner en entredicho la virilidad de éste. Ello conllevaba una grave afrenta social: el cortejo olvidaba, en el caso de haber tenido una formación suficiente, su militancia en las filas de la moral y el buen gusto y se interesaba en inmorales y feas bagatelas femeninas<sup>32</sup>.

Puede añadirse en segundo lugar, que el poema expresa ya el cambio de gustos de principios del siglo XIX, al rechazar la *Clarisa Harlowe* de Richardson, obra muy del gusto de nuestros ilustrados<sup>33</sup>.

Todas estas deducciones conducen inevitablemente a plantearse el tema de la educación de la mujer en el siglo XVIII. Carmen Martín Gaité lo trató en su tesis, haciendo hincapié, especialmente, en la figura absolutamente aislada de Doña Josefa Amar y Borbón<sup>34</sup>, y entre otros datos desesperantes, en el simbólico ingreso de damas de la aristocracia en la Sociedad económica de amigos del país de Madrid<sup>35</sup>. Casi todos los datos que aporta este estudio acerca de este tema tan complejo tienen un punto en común: las mujeres a las que se alude pertenecieron todas a la aristocracia. ¿Qué ocurre con las clases medias y con las bajas? Este es un tema todavía bastante virgen, pero Eloy Fernández Clemente aporta algunos datos de gran valía acerca de la educación de las clases medias en las primeras escuelas aragonesas para muchachas. La mayor parte de estas instituciones educativas se preocupan únicamente de enseñar el catecismo de memoria y de enseñar labores. En algunos casos, si la alumna ha demostrado piedad y celo en el cumplimiento de las devociones obligatorias y ha aprendido de punta a cabo el catecismo, se la enseña a leer. Pero no es frecuente.

---

<sup>32</sup> Sobre el enfrentamiento de majos y petimetres y sus consecuencias, véase: Martín Gaité, *Op. cit.*, p. 76 y ss.

<sup>33</sup> Véase, por ejemplo, Andrés, *Op. cit.*, T. IV, p. 504-510.

<sup>34</sup> Sobre doña Josefa Amar y Borbón, véase también: Fernández Clemente, *Op. cit.*, p. 81-95.

<sup>35</sup> Martín Gaité, *Op. cit.*, p. 257-258.

Vicente María Santiváñez aplaudió esta iniciativa ilustrada en el prólogo, tantas veces citado, a *La mala madre* de Marmontel.

Tan sólo la Compañía de María, gemela de la Compañía de Jesús, intenta formar mínimamente a sus pupilas. Pero éste no es un dato significativo, si atendemos a la extracción social de las alumnas<sup>36</sup>.

El porcentaje de mujeres alfabetas no debió de variar sustancialmente del XVII al XVIII y hay que pensar, por tanto, que se seguía leyendo en voz alta a un público analfabeto, hecho que relacionaría la transmisión de las novelas con la transmisión de la literatura popular de los pliegos de cordel<sup>37</sup>.

### *El Santo Oficio*

Tan compleja como la relación de eruditos y público resulta ser la relación del Santo Oficio con la novela.

Los inventarios de las bibliotecas de Olavide o Meléndez Valdés, los *Diarios* de Jovellanos, las *Memorias* de Godoy atestiguan un conocimiento desigual de la novela, a pesar de que estos cuatro ilustrados tuvieron más acceso que nadie a la producción de la Ilustración europea. Jovellanos y Godoy comentan la utilidad de la novela educativa rousseauiana, los principios teóricos de la cual podían llevarse a la práctica en las entidades educativas más nuevas, el Real Instituto Asturiano, por ejemplo.

Olavide y Meléndez se interesaron más por la ficción en sí. En el inventario publicado por Defourneaux de la biblioteca del primero<sup>38</sup> figuran, incluso, varias novelas libertinas. En el publicado por Demerson de la biblioteca de Meléndez, en menor grado, también<sup>39</sup> hallamos novelas de este tipo, entre ellas las *Liaisons dangereuses* de Laclos. Pero estos datos, son parciales. De la biblioteca de Meléndez, por ejemplo, faltan los poemas de Jean Second que él tradujo. Ambas bibliotecas —no hay más que pensar en el proceso que la Inquisición instruyó contra Olavide (por otra parte, uno

---

<sup>36</sup> «Procurarán aprender a leer bien, y pronunciar los vocablos, así en latín, como en romance, a escribir, guardando las reglas de ortografía, y contar por tantos y por cifras, leer letra de mano, coser y hacer toda suerte de labores propias de Doncellas de su calidad...»

Fernández Clemente, *Op. cit.*, p. 193-194.

<sup>37</sup> Clavijo habla de la lectura en voz alta de comedias y novelas, aunque tratando otro tema, en su *Op. cit.*, T. III, p. 46.

<sup>38</sup> Véase Defourneaux, Marcelín, *Pablo d'Olavide ou l'afrancesado*, París, Presse Universitaire de France, 1959, p. 481 ss.

<sup>39</sup> Véase Demerson, Georges, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, 2 tomos, Madrid, Ed. Taurus, 1971, T. I., p. 137.

de los pocos procesos abiertos contra personas en el siglo XVIII<sup>40</sup>)— debieron de ser esquilgadas en más de una ocasión.

Si la difusión de ediciones extranjeras resulta difícil de determinar<sup>41</sup>, más difícil todavía es delimitar el control ejercido por el Santo Oficio sobre las traducciones.

En principio, tal como señala Defourneaux en *Inquisición y censura de libros en el siglo XVIII*<sup>42</sup>, la Inquisición persigue todo tipo de novelas a no ser que resulten relacionadas con la novela del XVII. Pero la acción inquisitorial es tan ambigua que hace sospechar la existencia de una fuerte infiltración ilustrada en el Santo Oficio<sup>43</sup>. El ejemplo más elocuente es el informe que un calificador de la Inquisición de Méjico redactó sobre el *Zadig* de Voltaire<sup>44</sup>.

La novela derivada del sentimentalismo cosechó los mayores éxitos editoriales de la segunda mitad del XVIII, entre otras razones, porque contó con el apoyo bastante general de sectores ilustrados ferozmente críticos ante la pseudolibertina revolución amorosa. Gracias a esta aprobación y a la de algunos calificadores inquisitoriales, Richardson se convirtió en la autoridad novelesca por excelencia. Y, sin embargo, ni el propio Richardson se salvó de la aberrante tendencia a la adaptación<sup>45</sup>. La actuación del Santo

---

<sup>40</sup> Sobre los procesos inquisitoriales instruidos contra personas, véase la interesante tesis que Antonio Márquez sostiene en su obra *Literatura e Inquisición en España (1478-1834)*, Madrid, Ed. Taurus, 1980, Cap. III-IV, p. 59-100.

<sup>41</sup> El complejo caso del administrador interino de la aduana de Cádiz, Andrés Montero, en 1770, y el de los librerros gaditanos, obligados en 1771 a presentar inventarios detallados de sus stocks, por orden del inquisidor Pedro Sánchez Bernal, sirven de paradigma de lo enunciado.

Véase, Archivo Histórico Nacional, Inquisición, leg. 44692, n.º 39.

Este voluminoso expediente es comentado por Defourneaux en su obra *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Ed. Taurus, 1973, p. 115-125.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 191-192.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 87-88, 210-215.

Véase también, Herr. *Op. cit.*, p. 53-57.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 162-163.

<sup>45</sup> Richardson, *Pamela Andrews o la virtud recompensada*, 2 tomos, Madrid, Imprenta Real, MDCCXCIX, T. I. pp. II-III: «He aquí el objeto de nuestra traducción: presentar al público un modelo de modestia y de virtud a toda prueba. Este mismo ha sido el autor; pero o sea porque las costumbres de Inglaterra están más corrompidas que las nuestras, o porque la índole de la lengua inglesa, admite ciertas expresiones o idiotismos que sonarían mal en la nuestra, hemos juzgado oportuno reformarlas o suprimirlas, sin que por esto falte nada a la acción principal, o al fondo de la historia, que es un amo que persigue la virtud de una criada,

Oficio explica bien este fenómeno. De muchas de las calificaciones de novelas sentimentales se desprende una preocupación del censor por la evolución de novelas de este tipo. Estos sacerdotes prevén, tras la invasión de novelas sentimentales, la invasión de novelas libertinas, juicio, por otra parte, absolutamente atinado<sup>46</sup>.

Este es el motivo fundamental de las «adaptaciones al genio español» de las novelas de Richardson. Sin embargo, ya he señalado que la labor de la censura inquisitorial distó mucho de ser uniforme. No es raro encontrar, pues, una traducción de una imitación del *Viaje Sentimental* de Sterne bastante libertina en los últimos años del siglo XVIII. Fue su traductor Bernardo María de Calzada, teniente coronel de caballería, traductor contra el que se instruyó un proceso inquisitorial. Desgraciadamente, el proceso se ha perdido y sólo contamos con el testimonio de Juan Antonio Llorente, que estuvo presente en el prendimiento de este militar. Al margen de ser muy lacrimógeno, el relato de Llorente no aporta datos concretos de este proceso<sup>47</sup>. Menéndez Pelayo da como causas probables la traducción de la *Lógica* de Condillac y una sátira anticlerical debida, por lo visto, a su pluma que apareció entre las composiciones de su *Floresta*.<sup>48</sup>

En cualquier caso, Calzada fue un hombre conocido en medios inquisitoriales hasta, por lo menos, un poco entrado el siglo XIX.

En el año 1817, el Revisor General de libros, el Padre Maestro Fray Ildefonso Bueno halló un ejemplar del *Viajador sensible* en un cajón de libros detenido en la aduana de Vitoria, destinado al librero madrileño Martín, de la calle ancha de Majaderitos<sup>49</sup>. Fray Ildefonso se sorprendió al leer el nombre del traductor, puesto que en 1817, Calzada seguía teniendo tres obras prohibidas. La delación fue enviada a la Inquisición de Corte de donde se remitió a la censura de Fray Ildefonso de la Visitación quien, con fecha del 22 de abril de 1818, presentó una rabiosa diatriba contra la obra.

---

y una criada que sabiendo conservarla, hace de su amo un hombre de bien y un buen marido. Que ésto se diga o no en las mismas expresiones del autor, y aún con los mismos episodios, importa poco para la moralidad que pretende sacar, y que es y debe ser común a todos los países de la tierra».

<sup>46</sup> Véase la calificación de censura que provocó la novela *Felicia de Vilmard*. La reproduce González Palencia, *Op. cit.*, Vol. II, n.º 549.

<sup>47</sup> Llorente, Juan Antonio, *Historie critique de l'Inquisition d'Espagne*, Alexis Pellier, seconde édition, tomos I-IV, París, 1818, Vol. IV, p. 101-102.

<sup>48</sup> Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodosos españoles*, Santander, Aldus, S. A. de Artes Gráficas, MCMXLVII, vol. V de la obra, XXXIX de las Obras completas, p. 286.

<sup>49</sup> Véase en el Archivo Histórico Nacional, Inquisición, Leg. 4469, n.º 2.

Según la costumbre, iniciada en 1768, el Inquisidor fiscal, Doctor Zorrilla Velasco, exigió una nueva revisión de la obra a cargo de uno de los calificadores del Santo Oficio que debía asociarse con un teólogo de confianza.

Los nuevos calificadores, el Rev. Padre Pedro Montero de la Compañía de Jesús y el Padre Francisco Javier Bouzas, remitieron su censura el 28 de mayo del mismo año. Pedían la prohibición total de la obra, en vista de lo cual el fiscal ordenó que se prohibiera por edicto. La cuestión no quedó, sin embargo, zanjada. En el expediente figura una nota del 10 de junio en la que se pide que se averigüe el paradero de Calzada a través del administrador de la Imprenta Real, lugar en el que Calzada había impreso su *Viajador sensible* veinte años atrás. La respuesta del administrador está fechada el 17 de junio. Informa al señor Fiscal de que Calzada murió hace muchos años sin satisfacer los gastos de impresión.

La historia de las vicisitudes por que pasó esta traducción de una imitación de Sterne en 1817-1818 es todavía más larga y el expediente revela que no hubo una resolución definitiva sobre el caso, pese a que el individuo que fue designado como defensor del fallecido Calzada redactara una impecable defensa<sup>50</sup>.

El caso de esta traducción puede tomarse como paradigma de la actuación del Santo Oficio por lo que a la novela respecta. ¿Cómo no se controló la publicación del *Viajador sensible* en el año 1791? Si esta fue, como creo, la última traducción de este teniente coronel de caballería, significa que Calzada había visto cómo eran incluidas en el Índice tres de sus traducciones y había sufrido un proceso, por razones hoy no conocidas, en el que tuvo que abjurar «de levi». Hay que añadir a ello que el autor de esta novela, como señalaron los PP. Montero y Bouzas en 1818, al margen de ser «lascivo», defendía principios materialistas y republicanos y realizaba una apología continua de Rousseau. De hecho, Calzada intentó encubrir este tipo de proposiciones empleando un ingenuo sistema de notas a pie de página (sin necesidad, por tanto, de alterar el original).

Resulta también sorprendente que en 1817 un Revisor general de libros

---

<sup>50</sup> El defensor, don Francisco Díaz Bardera, acusa a los censores de realizar una lectura condicionada y de no entender que, como toda ficción novelesca, comporta una profundización en un retazo de vida. Lo que aparecía como pecaminoso a los ojos de censores anteriores, aparece, a los ojos del defensor, como rasgo constatable de la psicología humana. Véase, Leg. citado.

se atemorice ante una traducción de Calzada y que en 1818 la Inquisición tenga que acudir a la Imprenta Real para averiguar que Calzada había muerto hacía muchos años. Y téngase en cuenta que la censura inquisitorial se había recrudecido en comparación a los años de Carlos III<sup>51</sup>.

Una de las medidas tomadas por Carlos III en la cédula de 18 enero 1762, a instancias de los ilustrados, favoreció especialmente el conocimiento de las novelas «ultramontanas», en lengua original o en sus traducciones francesas, que entraban por lo general vía Cádiz: la supresión del derecho al secuestro de libros a título de *interin* se califican.

Los expedientes abiertos contra una obra podían durar años, y a lo largo de estos años los libros permanecían en los estantes de las librerías. Dos ejemplos: Se abrió expediente contra los *Contes moraux* de Marmontel en 1782, pero la prohibición «in totum» no apareció publicada en edicto por decisión del Consejo hasta 1789<sup>52</sup>; las primeras relaciones contra las múltiples traducciones de las *Heroidas de Abelardo y Eloísa* de Pope son de 1790, y la prohibición total apareció en edicto de abril de 1799, n.º 20, primera clase<sup>53</sup>.

En relación al tema de la censura, cabe citar algún otro caso curioso. El editor salmantino Francisco de Tojar, blanco de las iras de Alcalá Galiano<sup>54</sup>, publicó en el año 1799 su novela *La filósofa por amor o Cartas de dos apasionados y virtuosos* que sólo reviste un interés para el lector actual: el estar inspirada hasta el límite del plagio, en los dos primeros libros *La nouvelle Héloïse* de Rousseau<sup>55</sup>.

---

<sup>51</sup> Algo similar al caso del *Viajador sensible* ocurre con una de las anécdotas de *Voz de la naturaleza, Anselmo y Elisia*, publicada en 1799. Es denunciada por Fray Agustín de Puigcerdá a la Inquisición de Barcelona en 1817.

Véase en el Archivo Histórico Nacional, Inquisición, Leg. 4469, n.º 15.

<sup>52</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, Leg. 4500, n.º 36.

<sup>53</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, Leg. 4484, n.º 16.

<sup>54</sup> «Un impresor de Salamanca, don Francisco de Tojar, se dedicó a publicar traducciones de las más atrevidas obras francesas, probablemente para uso de jóvenes escolares. Su nombre saltará con frecuencia a la vista de quienes examinen los edictos prohibitorios de la Inquisición, y esa frecuencia es prueba de que sus esfuerzos fueron bien provechosos a pesar de las prohibiciones».

Alcalá Galiano, *Literatura española siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, p. 27.

<sup>55</sup> *La filósofa por amor* de F. de Tojar es una novela epistolar que, probablemente por «decencia», no emplea brillantemente este recurso perspectivista. En definitiva, debe de tratarse de la misma decencia que frenó a Tojar en la copia de la *Nueva Eloísa*. El editor salmantino tomó, fundamentalmente, de la novela de Rousseau, las parejas centrales Julie-

Aunque tenga menos interés, cabe citar también la traducción que el doctor Manuel Antonio del Campo y Rivas publicó en 1788 de una obra de corte costumbrista: *Crónica de París y aventuras del infeliz Damón en la misma capital*<sup>56</sup>. Esta obra recoge, de forma muy anecdótica, aspectos de la carta LXVII de Ibben a Usbek contenida en las *Lettres persanes* de Montesquieu<sup>57</sup>.

La ambigua actuación de la Inquisición no pudo ser la única causa del retraso de la novela, pese a su intervención fulminante cuando se trataba de Voltaire o Rousseau. Más que la propia Inquisición, el miedo de los traductores y de los posibles autores debió de ser tan grande como para convertirse en la censura por excelencia.

Teresa BARJAU CONDOMINES

---

Saint Preux, Julie-Claire y el conflicto entre Julie y Mr. d'Etange, su padre. Este conflicto es el tema principal de *La filósofa por amor*. El tema de la «malmaridada» no sólo no es extraño en el siglo XVIII, sino que cuenta con un exponente no literario: la pragmática de Carlos III de 23 de marzo de 1786 que dio lugar al *Sí de las niñas* de Moratín. (Véase la edición de René Andioc y J. Dowling: Moratín, *La comedia nueva. El Sí de las niñas*, Madrid, Ed. Castalia, 1969, p. 146-147).

<sup>56</sup> *Crónica de París y aventuras del infeliz Damón en la misma capital*, Madrid, Imprenta Real, 1788.

<sup>57</sup> Véase el diálogo entre un poeta y un parisién contenido en las p. 14 y 28 de esta obra costumbrista.